



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42309

19/12/2018

117771

AUTOR/A: LUCIO CARRASCO, María Pilar (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); SIERRA ROJAS, Patricia (GS); PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la previsión es finalizar el proyecto constructivo en torno al verano de 2019, estando esta fecha supeditada a las correspondientes autorizaciones administrativas por parte del Ayuntamiento de Badajoz.

Posteriormente, será necesario obtener la correspondiente autorización de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria para ejecutar las operaciones, por lo que se prevé la puesta en servicio de la instalación en otoño de 2019.

Madrid, 14 de febrero de 2019